

—Yo le daría con todo gusto mi opinión, pero sucede que tengo en alta estima al Licenciado don Ricardo Jiménez, actual Presidente de la República, y esta estima se ha visto muchas veces empañada superficialmente por nuestra divergencia de criterios. Es natural que ahora, al cabo de la vejez, desee yo no prestarme a que se diga que con todo y la buena amistad siempre estoy pensando intencionalmente de distinto modo que don Ricardo. En parecida situación me encuentro con respecto al movimiento de los estudiantes de Derecho. Tengo nexos con los participantes en la huelga y me siento cohibido para manifestar cuánto me repugnan todas las huelgas y en particular las universitarias. Creo haber dicho ya en alguna otra oportunidad que a medida que se es más viejo se es menos libre. Cada día tiene uno mayor cantidad de impedimentos para decir las cosas tal cual las piensa. Cuando se es joven se rompen todas las barreras y se le da rienda suelta a las ideas; pero a mi edad, la cosa cambia y hay que detenerse ante muchos obstáculos. No voy a condenarme al silencio, pero sí a la discreción.

—¿Y sobre las moratorias qué nos dice, don Elías?

—No me hablen ustedes de moratorias. Yo no puedo estar de acuerdo con ningún procedimiento que aconseje en definitiva faltar a los compromisos contraídos por el Estado o por los gobiernos o por las personas. No puede haber ninguna razón bastante fuerte para que un Estado deje de pagar lo que debe. Y menos aún en situaciones de crisis como la presente. Ahora es cuando debemos aconsejar la puntualidad y el sacrificio, si es necesario, para mantener el prestigio de la República. Si no hay dinero, ha de haber confianza, y la confianza no puede renacer si el Estado principia por no pagar sus deudas. ¿Quiere Ud.